



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Chunchi

SECRETARÍA GENERAL Y DE CONCEJO

Resol. No.- 188-RC-GADMCH
Chunchi, 24 de Noviembre del 2022

SEÑORES CONCEJALES.

Juan Pablo Calle,
Abg. Cristian Landy
Sr. Raúl Idrovo Bermeo
Presente.

**DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y PATRIMONIO
COMISARIO MUNICIPAL.**

De mi consideración:

Luego de saludarle, me permito comunicarle que el Concejo Municipal en sesión ordinaria celebrada el día jueves 24 de Noviembre del 2022, en el **DÉCIMO PUNTO.** Conocimiento y resolución del oficio N° 0377-2022-DEP-PLANIF-GADMCH de fecha 11 de Noviembre del 2022, suscrito por el Arq. Juan Pablo Calle, Director de Planificación y Patrimonio, en el cual adjunta los planos arquitectónicos para la construcción del inmueble de propiedad del Sr. Raúl Idrovo Bermeo, ubicada las calles Abdón Calderón y Simón Bolívar, que luego de haber pasado por una revisión técnica cumple con los requisitos para ser aprobados en sesión de Concejo, **RESUELVE:** De manera unánime, aprobar los planos arquitectónicos en referencia.

Atentamente;
DIOS PATRIA Y LIBERTAD.

Abg. Marco Sanmartín Sanmartín
SECRETARIO GENERAL Y DE CONCEJO.

